



50d7d17d88b0acf4b9b292cd78772f95d543e6bf52b396da5ec55270a2b7b289e457f  
ad043acb1dc75ce6e834b51f1

CLIENTE 899999034 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
DIRECCIÓN CL 57 8 69  
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.

DEPARTAMENTO BOGOTÁ  
SECTOR U2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E14- 18  
FECHA EMISIÓN 05/03/2024 09:14:36 AM  
FECHA VALIDACIÓN 05/03/2024 10:17:16 AM  
FECHA VENCIMIENTO 04/04/2024

Total ítems: 1

### CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS  
SERVICIO DEL MES DE ENERO 2024  
SENA REGIONAL BOYACA

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 67,765,715.75	\$ 1,170,498.73	\$ 68,936,214.48

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 6,160,519.61

SON: SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CUATRO PESOS CON 9 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria

#### OBSERVACIÓN:

SERVIESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98%

ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2%

Subtotal \$61.605.196,14

% AIU 10,00% \$6.160.519,61

IVA \$1.170.498,73

Total \$68.936.214,48

#\$36-02-00-015-000000

123250

ininog@sena.edu.co#\$

SUBTOTAL GENERAL		\$ 67,765,715.75
IVA	19.0 %	\$ 1,170,498.73
REINTEGROS		
<b>TOTAL FACTURA</b>		\$ 68,936,214.48
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 123,210.39
<b>TOTAL A PAGAR</b>		\$ 68.813.004,09

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764046157849 DEL 17 DE 03 DE 2023  
AUTORIZA DEL E14 1 AL 100 FECHA VIGENCIA DESDE 17/03/2023  
HASTA 17/03/2024

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión Temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e! S\*



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764046157849



(415)7707212489984(8020) 001876404615784 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 7 8 3 1	8				

11. Razón social  
**UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS**

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cali

Cód. 5

24. Dirección  
**CL 23 A NORTE 4 N 11**

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 8 0 1 5 5 7 8 8 1004. DV 1  
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente  
1006. Organización UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 3 - 1 7 / 1 6 : 3 7 : 0 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764046157849



(415)7707212489984(8020) 001876404615784 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 1 6 7 7 8 3 1 | 8

11. Razón social  
 UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

1	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS CALI CL 23 A NORTE 4 N 11								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E01	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
2	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS BOGOTÁ CR 6 46 23								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E02	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 500	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
3	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS PEREIRA CL 2 12 25								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E03	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 300	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
4	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS BARRANQUILLA CL 70 52 54 LC 204								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E04	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
5	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS MEDELLIN CR 69 46 B 46								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E05	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
6	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS IBAGUÉ CC AKACENTRO LC E 1 B 29								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E06	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 300	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
7	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS BUCARAMANGA CR 18 36 50 OF 502 ED CINCUENTENARIO								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E07	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
8	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS ARMENIA CR 14 A 10 A NORTE 36								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E09	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
9	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS CARTAGENA CL 6 A 6 32 BOCAGRANDE								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E11	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
10	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS NEIVA CL 1 G 9 48 BRR UR DANETA								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E12	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	
11	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS MANIZALES CR 23 B 70 A 107 BRR LAS CAMELIAS								
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E13	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 300	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1	

